Factura Electrónica De Venta No. FY 35
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Efectivo
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 17/10/2023 09:17 AM
Fecha de Generación: 17/10/2023 09:17 AM
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: Responsable de IVA

Emisor : FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDOS FUNYESIK
Razón Social: FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDOS FUNYESIK
NIT: 900810102-3
Teléfono: + (57) 3002306287
Correo Electrónico: yesic1029@gmail.com
Dirección: BRR CENTRO ED FERNANDEZ DIAZ PISO 5 OF 501
Departamento: BOLÍVAR
Municipio: CARTAGENA DE INDIAS

Receptor : EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA
Razón Social EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN
NIT: 806007769-0
Teléfono: N/A
Correo Electrónico: contacto@esehospitalsanmartindeloba-sanmartindeloba-bolivar.gov.co
Dirección: N/A
País: Colombia
Departamento: BOLÍVAR
Municipio: SAN MARTÍN DE LOBA

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	S001	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.00	unidad	30,000,000.00	30,000,000.00	0	0.00	**30,000,000.00**

Detalles:
Son: TREINTA MILLONES PESOS
APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 2689 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA
CUFE :
a159c123120fb49002da0fa56dc88bfc020d1e1c310ad2336187282664ebfa694dbdedb47057ca1c803fbd3251be9e09

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 30,000,000.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 30,000,000.00
Monto IVA :	COP 0.00
Total Venta:	COP 30,000,000.00
Total a pagar :	COP 30,000,000.00

Firma Digital:
md5rWn887h6hUfsQzVl6E/VVn3sdime6DgQRvnXMjWnK9dhAoBFQ1omadaDyXE1w DoAYeqlLczEwMNdWKJFFfdR6/WPFPLCKsFpWE8cmvngDV7aIN2El/k1fXm82DWMV F/gd6w59yV89ChPhF6Wc5NoIFZqnWrsSB9j8Nvb6bi2QJsW2FNtskLumRURja5Fu wHiZiN4YEF4cFQmUZxTtgPNBpXQSdVJ6gM7DgAimirquxwHJDzKgCRni+fdlMN2v 7x9yR+DGUumi91MeEm6yiooyA+jNzNWmNPwHKTs26q2zKTdNG9nSpHLUw55NmawW ZpoQVIZPQ6nebbmRtar0xg==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764039311793 entre los rangos de Facturación del 15 al 1000 usando el prefijo FY con vigencia entre las fechas 2022-11-09 al 2023-11-09.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14884524390

(415)7707212489984(8020) 000001488452439 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 0 1 0 2	3	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDOS FUNYESIK

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CENTRO ED FERNANDEZ DIAZ PISO 5 OF 501

42. Correo electrónico yesic1029@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 6 7 9 9 6 8 3	3 0 0 2 3 0 6 2 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	2 0 1 4 0 7 0 5					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 22 / 10 : 18: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre LIÑAN ATENCIO YESIKA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14884524390

(415)7707212489984(8020) 000001488452439 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 0 1 0 2	3	Impuestos de Cartagena	6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 0 7 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 7 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 9 3 3 6 6 2 4 2 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	9	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 7 0 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 0 1 0 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14884524390

(415)7707212489984(8020) 000001488452439 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 0 1 0 2	3	Impuestos de Cartagena	6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 7 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 4 7 3 8 5 6 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LIÑAN	ATENCIO	YESIKA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 4 0 7 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 3 2 1 1 2 7 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LIÑAN	ATENCIO	OSCAR	ALONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14884524390

(415)7707212489984(8020) 000001488452439 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 0 1 0 2	3	Impuestos de Cartagena 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 7 3 8 5 6 9 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LIÑAN	ATENCIO	YESIKA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 7 0 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 3 2 1 1 2 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LIÑAN	ATENCIO	OSCAR	ALONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 7 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 5 4 3 6 1 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ATENCIO	ORTIZ	YOMAIRA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 7 0 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14884524390

(415)7707212489984(8020) 000001488452439 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 0 1 0 2	3	Impuestos de Cartagena	6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 4 0 1 8 7 5		1 8 8 5 7 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LIÑAN	SOLANO	HUMBERTO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 8 0 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.047.385.692

LIÑAN ATENCIO

APELLIDOS

YESIKA

NOMBRES

Yesika Liñan Atencio

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 03-MAR-1987

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

05-ABR-2005 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-0500150-00922841-F-1047385692-20170718 0056442405A 1 6004526056

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14843201173

(415)7707212489984(8020) 000001484320117 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 7 3 8 5 6 9 2	0	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 3 8 5 6 9 2	2 0 0 5 0 4 0 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LIÑAN	ATENCIO	YESIKA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR SAN JOSE DE LOS CAMPANOS CR 100 38 B 28

42. Correo electrónico yesic1029@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 8 7 5 0 8 9	6 0 5 6 7 9 9 6 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 1 0 5 0 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 03 / 10 : 09: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LIÑAN ATENCIO YESIKA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUNYESIK

NIT: 900810102 – 3

CERTIFICACION DEL CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

La FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR “FUNYESIK’’, con nit: 900.810.102-3.

Certifica bajo la gravedad de juramento que la FUNDACION PARA A LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR “FUNYESIK’’, identificada con el nit: 900.810.102-3 que los ultimo seis (06) meses anteriores no ha tenido obligaciones adquiridas por el Sistema de salud, riesgos profesionales pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Se expide en Cartagena de Indias D.T. y C, a los Diez (10) Días Del mes de agosto de 2023.

De usted Cordialmente,

Yesika Liñan Atencio

YESIKA LIÑAN ATENCIO
C.c.1.047.385.692 de Cartagena
Representante Legal FUNYESIK

Humberto Linan Solano

HUMBERTO LINAN SOLANO
C.c. 1.047.401.875 de Cartagena
T.P 188576-T
En calidad de contador

Dirección: Edificio Fernando Díaz, centro
Teléfono: 300-2306287 – 314-3016403
E-mail: yesic1029@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.047.401.875

LIÑAN SOLANO
APELLIDOS

HUMBERTO
NOMBRES

Humberto Liñan S
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1988
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

25-OCT-2006 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0500100-32154831-M-1047401875-20061218 0270406349M 02 220626571



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

188576-T

HUMBERTO
LIÑAN SOLANO
C.C. 1047401879

RESOLUCION INSCRIPCION 170 FECHA 26/03/2014
UNIVERSIDAD CORPORACION REGIONAL DEL CARIBE

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 200562



186286

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 534 84 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D 6 B A 4 2 E 5 5 F 1 9 0 C 1 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HUMBERTO LIÑAN SOLANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1047401875 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 188576-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1047385692
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YESIKA LIÑAN ATENCIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	SAN JOSE CRA 100 N 58B 48	TELÉFONO:	6613783
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**78923729**60	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/10/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		209431351	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 145.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 145.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 6.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 336.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 336.700**

Grupo Bancolombia Clasificación – Interna

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Cartagena, 5 de Junio de 2023

Señores

A QUIEN INTERESE

Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NI#EZ identificado con Nit No 900810102 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco el (los) siguiente (s) producto (s):

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	085-840686-64	25/10/2017	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
Para confirmación de la información estamos ubicados en la CALLE 32 N° 26 - 35 Oficina Bancolombia CARTAGENA Tel:6641401

Atentamente,

ASESOR DE SERVICIO
SERREZUELA (085)

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma.

INFORME PARCIAL

ADICIONAL No 001 AL CONTRATO N° 11072023-CPS5 CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE LOBA Y FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDO "FUNYESIK"

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 2689 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA"

***ANEXOS TECNICOS* N° 27 y 28**

PRESENTADO POR:

FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDO "FUNYESIK"

PRESENTADO A:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA

2023

San Martin de Loba, Septiembre de 2023

DOCTORA:

NORALVIS ARROYO CERPA

Gerente ESE Hospital Local San Martín de Loba

REFERENCIA: *Presentación Informe de Sensibilización - Contrato N° ADICIONAL No 001 AL CONTRATO N° 11072023-CPS5*

Apreciada Doctora:

El suscrito ***YESIKA LIÑAN ATENCIO,*** *ciudadana mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.047.385.692 de Cartagena, obrando en calidad de representante legal de la* ***FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDO "FUNYESIK"****, identificada con el NIT. 900.810.102 - 3, con domicilio en la Ciudad de Cartagena, debidamente autorizado, de conformidad con las condiciones que se estipulan en el contrato N°* **11072023CPS5,** *celebrado entre la E.S.E Hospital Local San Martín de loba y* ***SOLICOOP****, cuyo objeto es:* **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 2689 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA***", y atendiendo lo dispuesto en las Cláusula:* ***SEPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:*** *El contratista se compromete a garantizar además de aquellas obligaciones que se deriven del objeto*

contractual, las siguientes: ***1)*** *Garantizar el suministro del personal idóneo y con la experiencia para desarrollar las actividades descritas en el Contrato Interadministrativo N° 2689 DE 2023, Clausula Segunda* ***"ALCANCE DEL OBJETO". 2)*** *Garantizar el suministro del personal idóneo y con la experiencia para desarrollar las actividades descritas en las Dimensiones:* **VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, SALUD Y PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES, GESTIÓN DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES, FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**, **DE LOS ANEXOS TECNICOS N° 27 y 28**, DERIVADOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 2689

DE 2023. ***El contratista deberá garantizar el suministro del personal idóneo y con la experiencia que se requiera en las fases de socialización, ejecución y elaboración de los informes exigidos por el contratante. 3) El contratista deberá con el supervisor del contrato, examinar y analizar cada anexo técnico, para determinar cada uno de los perfiles requeridos en lo concerniente con el Talento Humano. 4)*** *Mantener en absoluta reserva la información de que tenga conocimiento, con ocasión de la ejecución del presente contrato.* ***5)*** *Suscribir conjuntamente con el Supervisor del presente contrato, el Acta de Inicio del mismo.* ***6)*** *Obrar con lealtad y responsabilidad durante la ejecución del contrato.* ***7)*** *Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral Parafiscales (Cajas de compensación Familiar, Sena e ICBF), de acuerdo con lo establecido en el*

artículo 23 de la Ley 1150 del 2007, requisito que debe aportar el contratista con la cuenta de cobro. ***8)*** *Las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento de la ejecución del objeto del contrato, y en atención a las etapas planificadas para el logro de los objetivos en el marco del Contrato Interadministrativo* ***Nº 2689 de 14 de junio de 2023****, suscrito entre la* ***SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR*** *y la* ***ESE HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA****, por medio del presente documento, presenta informe de las actividadesr ealizadas en el marco del Contrato N°* ***10102022-CPS-1, durante la etapa de sensibilización de las actividades descritas en los Anexos Técnicos N° 27 y 28,*** celebrado entre el Departamento de Bolívar - Secretaría de Salud Departamental y la E.S.E Hospital Local San Martín de Loba, y que sirvieron de insumo para la elaboración de los Informes de Sensibilización que presentó la E.S.E Hospital Local San Martín de Loba a l a Secretaria de Salud Departamental de Bolívar.

En virtud de las obligaciones contraídas por parte de nuestra ***FUNDACION****, esta desarrolló reuniones de coordinación en la E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA, específicamente con el supervisor del contrato, Licenciado RUBEN DARIO MORA GUTIERREZ, por parte de la E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA, y mi persona* ***YESIKA LIÑAN ATENCIO****, actuando como representante legal de la* ***FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDO "FUNYESIK",*** *operador externo contratado por la E.S.E según Contrato N°* **11072023CPS5***, encargado de suministrar todo el personal idóneo y con la experiencia* ***que se requiera en las fases de socialización, ejecución y elaboración de los informes exigidos por el contratante*** *para garantizar la realización de las actividades*

a desarrollar ***en los Anexos Técnicos*** **N° 27 y 28**, *estas reuniones tuvieron como finalidad la socialización de las obligaciones del contrato Interadministrativo Nº 2689 de 14 de junio de 2023,* ***Anexos Técnicos*** **N° 27 y 28**, con el fin de puntualizar los lineamientos a seguiren la ejecución de las actividades programadas en los municipios priorizados objeto de este contrato.

Durante esta reunión, la ***FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ~~ADULTO MAYOR~~ DESPROTEGIDO "FUNYESIK"****, garantiza, que suministrará todo el personal idóneo y con la experiencia que se requiera en las fases de socialización y ejecución, necesario para la ejecución de las actividades de los procesos de gestión de la salud pública, en las en las Dimensiones:* VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, SALUD Y PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES, GESTIÓN DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES, FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL*, de los Anexos Técnicos* **N° 27 y 28***; también se socializaron las obligaciones contractuales descritas en las Cláusula Séptima del Contrato N°* ***11072023CPS5,*** *para el logro de objetivos y metas propuestas en el Contrato Interadministrativo N° 2689 del 14 de junio de 2023, Anexos Técnicos* **N° 27 y 28***, entre las que* tenemos:

- ***CLAUSULA SEPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:*** *El contratista se compromete a garantizar además de aquellas obligaciones que se deriven del objeto contractual, las siguientes:*

1) *Garantizar el suministro del personal idóneo y con la experiencia para desarrollar las actividades descritas en el Contrato Interadministrativo N° 2689 DE 2023, Clausula Segunda* ***"ALCANCE DEL OBJETO".***

2) Garantizar el suministro del personal idóneo y con la experiencia para desarrollar las actividades descritas en las Dimensiones: **VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, SALUD Y PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES, GESTIÓN DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES, FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**, **DE LOS ANEXOS TECNICOS N° 27 y 28 DERIVADOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 2689 DE 2023**. **El contratista deberá garantizar el suministro del personal idóneo y con la experiencia que serequiera en las fases de socialización, ejecución y elaboración de los informes exigidos por el contratante**.

3) *El contratista deberá con el supervisor del contrato, examinar y analizar cada* anexo técnico, para determinar cada uno de los perfiles requeridos en lo concerniente con el Talento Humano**.**

4) *Mantener en absoluta reserva la información de que tenga conocimiento, con ocasión de la ejecución del presente contrato.*

5) *Suscribir conjuntamente con el Supervisor del presente contrato, el Acta de Inicio del mismo.*

6) *Obrar con lealtad y responsabilidad durante la ejecución del contrato.*

7) *Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral Parafiscales (Cajas de compensación Familiar, Sena e ICBF), de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007, requisito que debe aportar el contratista con la cuenta de cobro.*

8) *Las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento de la ejecución del objeto del contrato.*

Con base a lo anterior, la Fundación, realizó las siguientes funciones durante la Etapa o Fase de Sensibilización para garantizar el normal desarrollo de las actividades:

ANEXO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	PERFIL	CONTRATISTA	IDENTIFICACION
27	Desarrollar conjuntamente con otras entidades públicas, privadas y actores comunitarios, acciones de promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludable y de detección temprana del cáncer de próstata en municipios priorizados del Departamento de Bolívar.	2	Enfermera	VIVIANA SALAS GUERERO	30.898.280
				YELENA GUERRERO RODRIGUEZ	1143154052
		2	Médicos residentes de urología o con entrenamiento y/o experiencia en cáncer de próstata	CANDIDA ALVAREZ MORON	45.474.609
				JOSE LUIS PEREZ OLIVO	73.573.284
		1	Diseñador gráfico o publicista	WILLIAMS ALEXANDER ORTIZ	1.047.390.161
28	Realizar desarrollo de capacidades en detección temprana del cáncer de próstata para fortalecer la implementación de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud en ZODES del departamento de Bolívar.	2	Enfermera	VIVIANA SALAS GUERERO	30.898.280
				YELENA GUERRERO RODRIGUEZ	1143154052
		2	Médicos residentes de urología o con entrenamiento y/o experiencia en cáncer de próstata	CANDIDA ALVAREZ MORON	45.474.609
				JOSE LUIS PEREZ OLIVO	73.573.284
		1	Diseñador gráfico o publicista	WILLIAMS ALEXANDER ORTIZ	1.047.390.161

- *Suministró el personal idóneo y con la experiencia para desarrollar las actividades de socialización descritas en las Dimensiones:* **VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES -** *Anexo Técnico N° 27 y 28.*

comprendidas en el Contrato Interadministrativo ***N° 2689 de 2023****, suscrito entre el Departamento de Bolívar y la Empresa Social del Estado Hospital Local San Martin de Loba. El contratista deberá garantizar el suministro del personal idóneo y con la experiencia que se requiera en las fases de socialización, ejecución y elaboración de los informes exigidos por el contratante, los cuales se describen a continuación, de acuerdo a lo descrito y exigido en cada uno de los Anexos Técnicos que hacen parte integral del contrato:*

Este personal fue el encargado de realizar en cada uno de sus componentes la socialización a los diferentes actores en cada uno de los Municipios, luego de recolectar toda la información procedieron a elaborar los informes de sensibilización exigidos por la Secretaria de Salud Departamental a la E.S.E Hospital Local San Martin de Loba.

Atentamente,



YESIKA LIÑAN ATENCIO
C. C. 1.047.385.692 de Cartagena
Representante Legal – **FUNYESIK**

E.S.E Hospital Local San Martin de Loba
NIT. 806.007.769-0

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO FUNCIONARIO COMPETENTE RESPONSABLE DELAREA DE PRESUPUESTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 1068 DE 2015, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2023 Y VERIFICADO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREVIO, HACE CONSTAR QUE SE PROCEDE A REALIZAR EL RESPECTIVO REGISTRO AFECTANDO LOS SALDOS PRESUPUESTALES COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

DISPONIBILIDAD	519	**No. REGISTRO**	**03-545**
FECHA	31/08/2023	**FECHA**	**11/09/2023**

1. RUBROS PRESUPUESTALES COMPROMETIDOS

Sección	Nombre Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
1.1	Gestión General	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente Financiación	Valor Registro
2.4.5.02.09.09	Servicios para la comunidad - servicios de salud PIC		91122		1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de Libre Destinación	100.000.000,00
						Total Registro Presupuestal	100.000.000,00

POLÍTICA PÚBLICA			
CONCEPTO DEL REGISTRO	ADICIONAL No 001 AL CONTRATO N° 11072023-CPS5 CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE LOBA Y FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDO		
NIT/CEDULA BENEFICIARIO	900810102-3		
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ FUNYESIK O YES		
No.CONTRATO		CLASE CONTRATO	
FECHA CONTRATO		MODALIDAD	

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

LUZ ENITH GONZALEZ ARZUZAR
TECNICO ADMINISTRATIVO- PRESUPUESTO

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA
NIT. 806.007.769-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO FUNCIONARIO COMPETENTE RESPONSABLE DEL AREA DE PRESUPUESTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DUR 1068 DE 2015, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2023, EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER LA SOLICITUD REALIZADA, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACION

No. DISPONIBILIDAD	**02-519**
FECHA DISPONIBILIDAD	**31/08/2023**
No. SOLICITUD	491
FECHA SOLICITUD	31/08/2023

1. RUBROS PRESUPUESTALES A COMPROMETER

Sección	Nombre Seccion Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
1.1	Gestión General	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente Financiación	Valor Disponibilidad
2.4.5.02.09.09	Servicios para la comunidad - servicios de salud PIC		91122		1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de Libre Destinación	100.000.000,00
						Total Disponibilidad	100.000.000,00

CONCEPTO DISPONIBILIDAD

ADICIONAL No 001 AL CONTRATO N° 11072023-CPS5 CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE LOBA Y FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDO

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

LUZ ENITH GONZALEZ ARZUZAR
TECNICO ADMINISTRATIVO- PRESUPUESTO

Dirección Kilometro 1 Via la Poza
Celular N° 3114145513
Email: contacto@esehospitalsanmartindeloba-sanmartindeloba-bolivar.gov.co

ADICIONAL No 001 AL CONTRATO N° 11072023-CPS5 CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE LOBA Y FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDO "FUNYESIK"

Entre la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA**, con NIT. N° 806.007.769-0, quien en adelante se denominará LA ESE, representada legalmente por la doctora **NORALVIS ARROYO CERPA**, mayor de edad y vecino de San Martin de Loba, Bolívar, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.050.064.521, en su calidad de Gerente de la misma y por la otra parte la **FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDO "FUNYESIK"**, identificada con el NIT. 900.810.102 - 3, representada Legalmente por **YESIKA LIÑAN ATENCIO,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.047.385.692 de Cartagena, y que en adelante y para todos los efectos se denominará el CONTRATISTA, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la Constitución y la Ley para contratar, conforme al artículo 8o de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, hemos convenido realizar modificatorio al contrato No 11072023-CPS5 de fecha 11 de julio de 2023, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 2689 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que, el DEPARTAMENTO suscribió contrato interadministrativo N° CDS-2689-2023, con La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL SAN MARIN DE LOBA BOLÍVAR, el cual tiene por objeto, LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, QUE PERMITAN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS ENSALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, EN LAS DIMENSIONES: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, SALUD Y PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES, GESTIÓN DIFERENCIAL DE LAS

POBLACIONES VULNERABLES, FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

Que el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 - "BOLÍVAR PRIMERO", aprobado mediante ordenanza No 289 del 28 de mayo de 2020, en su **PRIMER EJE ESTRATÉGICO: BOLÍVAR PROGRESA, SUPERACIÓN DE LA POBREZA, en el punto 1.3 BOLÍVAR PRIMERO EN SALUD**. *Según el diagnóstico: El departamento de Bolívar cuenta con aproximadamente 2.084.376 habitantes, de los cuales el 47,7% se encuentra ubicado en el Distrito de Cartagena de Indias con 1.047.005 personas, por lo que en los municipios de Bolívar encontramos aproximadamente 1.148.490 personas. Esta población se ve influenciada por el fenómeno de transición demográfica, mostrando una disminución en la proporción de niños, niñas y adolescentes y el aumento de la población adulta y envejecida, lo que ocasiona el incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles, planteando la necesidad de trabajar cada vez más en la prevención y tratamiento de estas patologías, de sus factores de riesgo y de las complicaciones que pueden producir en la salud de la población, significando una mayor carga económica para el sistema de salud en el territorio. Entre las principales causas de mortalidad en Bolívar se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio, destacándose las enfermedades isquémicas del corazón, las hipertensivas y las cardio-cerebrovasculares. Además, tenemos a la diabetes mellitus, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias, las genitourinarias.* ***Las neoplasias como el tumor maligno*** *del pulmón,* ***de la próstata****, de la mama y del cérvix…"*[1]

Que en cuanto a la tasa de mortalidad cruda, de acuerdo a los registros de defunciones, se evidencia que, la mortalidad del tumor maligno de próstata en Bolívar ha sido superior en Bolívar frente a Colombia en dos de los años analizados, observando también un importante aumento en Bolívar sin Cartagena (más el doble al comparar el 2017 con el 2021) e indicando una alerta en salud pública…"[2] De igual manera, se considera fundamental,

[1] Plan de Desarrollo Bolívar Primero 2020-2023

[2] Lineamientos técnicos, estructurados con base en información tomada de:

-Plan Decenal para el control del cáncer en Colombia 2012-2021. Ministerio de Salud y Protección Social.

-The Global Cancer Observatory, GloboCan2020: Hojas de datos de población.

-Análisis de situación de salud 2020. Bolívar. Secretaría de Salud Departamental de Bolívar.

desarrollar continuamente acciones de detección temprana para lograr la identificación en primeros estadios del cáncer de próstata en los grupos de riesgo definidos (raza negra, abuelo, padre o hermanos que hayan padecido cáncer de próstata, hombres mayores de 50 años) y garantizar la atención integral requerida para minimizar su impacto en la salud, específicamente en la tasa de mortalidad. Ante el comportamiento del cáncer de próstata en Bolívar, se requiere establecer alianzas con actores públicos, privados y/o comunitarios para captar e intervenir en lo referente a la detección temprana del tipo de cáncer señalado previamente a un grupo de la población del departamento de Bolívar.

Que atendiendo la suma inicial y en cumplimiento de las obligaciones contraídas en contrato interadministrativo de 14 de junio de 2023, para la PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, QUE PERMITAN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS EN SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, EN LAS DIMENSIONES: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, SALUD Y PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES, GESTIÓN DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES, FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, por valor de **DOS MIL TRECIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO SETENTA PESOS MCTE ($2.327.923.170).**

Que una vez cumplido los requisitos de ejecución del contrato, el día 14 de junio de 2023, se suscribió acta de inicio por parte del supervisor del contrato y el gerente del Hospital.

Que teniendo en cuenta que existe la necesidad de poner en marcha actividades relacionadas con la prevención de cáncer de próstata, y que están plenamente justificados en el presente estudio previo, de acuerdo a lo

plasmado en los anexos técnicos que hacen parte de la presente justificación así:

1) **Desarrollo de capacidades en detección temprana del cáncer de próstata para fortalecer la implementación de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud en ZODES (45 municipios del departamento de Bolívar), por valor de $ 70.000.000.**

2) **Desarrollar acciones de promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludable y de detección temprana del cáncer de próstata en 20 municipios priorizados del Departamento de Bolívar: (Arenal, Arjona, Arroyohondo, Calamar, Cantagallo, Clemencia, El Carmen de Bolívar, Magangué, Mahates (corregimiento de Palenque), María La Baja, Pinillos, San Cristóbal, San Estanislao de Kostka, San Juan Nepomuceno, San Pablo, Santa Cruz de Mompós, Santa Rosa, Soplaviento, Turbaco y Villanueva), por valor de $ 130.000.000**

Que una vez verificado la suma girada por parte de Ministerio y atendiendo las necesidades de la población y garantizado la atención integral en salud, es menester adicionar el contrato No 11072023-CPS5, para dar cumplimiento al mandato establecido en el parágrafo primero del artículo 20 de la resolución 518 de 2015.

Que estando vigente el Contrato, habiéndose dado cumplimiento a todos los trámites y requisitos legales que exige la Contratación, es procedente la celebración de presente **ADICIONAL AL CONTRATO No** 11072023-CPS5 CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE LOBA Y **FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDO "FUNYESIK",** en su valor y alcance del objeto.

Que en la CLÁUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL OBJETO, contempla las actividades que se desarrollaran en la ejecución del contrato, descritas en el Anexo técnico.

PROGRAMA	ANEXO	ACTIVIDAD	VALOR PROPUESTA FUNYESIK

CANCER	1	Jornadas comunitarias en acciones de promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludable y acciones de detección temprana para conmemorar las fechas significativas de cáncer y enfermedades huérfanas en municipios priorizados del Departamento de Bolívar.	15.070.500
SALUD MENTAL	2	Realizar un proceso Desarrollo de Capacidades dirigido al talento humano en salud de Municipios priorizados, en rutas de atención y rutas de promoción y mantenimiento para la salud mental.	37.430.000
	3	Realizar un desarrollo de capacidades a profesionales de salud no especialistas en salud mental, que están en la primera línea de atención, en Guía MhGap, en los Municipios Priorizados , con el propósito de minimizar las brechas en la atención en salud Mental	42.355.000
MATERNIDAD	4	Realizar un Foro de prevención de las violencias y los embarazos en adolescentes con actores y aliados	39.400.000
	5	Realizar Desarrollo de capacidades dirigido a los actores municipales encargados de la implementación de la ruta materno perinatal en municipios priorizados en los avances en la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento y Ruta Materno Perinatal	77.076.250
	6	Realizar un foro con adolescentes y jóvenes de los municipios priorizados;	28.565.000

		con el fin de socializar los avances en los Servicios de Salud Amigables	
ADOLESCENTES / VIOLENCIAS	7	Realizar un curso sobre Protocolo de Atención a víctimas de violencia sexual dirigida a los profesionales de la salud de municipios priorizados; con el fin de mejorar la calidad en la atención a las víctimas de violencias por razones de género	29.550.000
ITS VIH/SIDA	8	Proceso de GSP-Desarrollar un taller de entrenamiento en pruebas rápidas para VIH, sífilis, hepatitis B y C, de acuerdo con la Resolución 1314 de 2020 dirigido al talento humano en salud de municipios priorizados.	44.325.000
TB - HANSEN	9	Desarrollo de capacidades resolución 227 a médicos, enfermeras y bacteriólogos de las ESEs de municipios priorizados	35.460.000
	10	BÚSQUEDA ACTIVA DE SINTOMÁTICOS DE PIEL Y REALIZACIÓN DE BACILOSCOPIA PARA IDENTIFICAR LOS CONVIVIENTES Y PERSONAS CERCANAS QUE SEAN SOSPECHOSOS DE PADECER LA ENFERMEDAD DE HANSEN ACORDE A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN 0227 DE FEBRERO DEL 2020 EN TRES MUNICIPIOS PRIORIZADOS	35.460.000
PAI	11	Proceso de GSP - Sobre jornadas nacionales de vacunación para mirar los indicadores de Coberturas de	21.670.000

		vacunación y desarrollo de capacidades.	
ZOONOSIS	12	Desarrollo de capacidades y adquisición de insumos para el fortalecimiento de la zoonosis en el departamento de Bolívar.	71.905.000
EMERGENCIAS Y DESASTRES	13	Desarrollar capacitaciones y ejercicios de simulacro y simulación de situaciones que se puedan presentar en los municipios una vez establecido eso se evaluara la capacidad de respuesta frente a situaciones y realizaran los ajustes necesarios para la entrega de la información y posterior divulgación.	44.325.000
SALUD Y AMBITO LABORAL	14	Mesa Departamental para el Fortalecimiento de las GOTIS , en donde se realice desarrollo de capacidades a Líderes de las GOTIS, actores intersectoriales (Gremios actividades informales, UMATA, alcaldías, Secretarias de salud municipales, ESES locales), para fortalecer la conformación de instancias organizativas de grupos de trabajadores y su participación en la protección de la salud en el trabajo, mediante el fomento de una cultura preventiva.	4.432.500
INFANCIA	15	Realizar 4 jornadas de articulación intersectorial para el logro de las metas de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia en el marco de las sesiones de la MIIAF departamental.	28.565.000

	16	Realizar el VI FORO DEPARTAMENTAL (PELLIZCATE POR LA INFANCIA) con actores relacionados con la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia	9.850.000
ETNIAS	17	Alistamiento y logística de reuniones con comunidades vulnerables (VICTIMAS 3), (ETNICA,2) (LGBTQ+ 2) Y Material pedagógico	21.916.250
PAPSIVI	18	Jornadas de cuidado Emocional, a los profesionales para desarrollo de capacidades y espacios de cuidados personales.	11.327.500
VSP	19	Logística para realizar talleres con los municipios priorizados del departamento de Bolívar.	12.312.500
	20	Contratación de monitoreo, seguimiento y evaluación de coberturas de vacunación en los 45 municipios del departamento de Bolívar	157.797.000
LABORATORIO	21	Caracterización entomológica y taxonómica de vectores de malaria, fiebre amarilla, leishmaniasis y chagas en municipios priorizados	47.280.000
	22	Desarrollo de capacidades en normatividad vigente a los profesionales del laboratorio en el departamento de Bolivar.	33.982.500
	23	Caracterización ambiental por laboratorio de la población expuesta de agricultores y expendedores de	41.370.000

		plaguicidas en dos municipios priorizados	
GESTION PROGRAMATICA	24	Realizar dos desarrollos de capacidades dirigidos a los secretarios de salud de los municipios de Bolivar relacionados con la formulación, contratación, ejecución y evaluación del PAS 2023	18.222.500
SAN NUTRICION	25	CELEBRACION DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN. UNA MIRADA A LA LACTANCIA MATERNA Y ALIEMENTACION COMO DERECHO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.	18.715.000
ALIMENTO	26	Realizar puestos de control en el departamento de Bolivar, para FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	35.460.000
VALOR PROPUESTA TALENTO HUMANO			$ 963.822.500

ADICION ANEXO TECNICO:

PROGRAMA	ANEXO	ACTIVIDAD	VALOR PROPUESTA FUNYESIK
CARCER	27	Desarrollar conjuntamente con otras entidades públicas, privadas y actores comunitarios, acciones de promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludable y de detección temprana del cáncer de próstata en	$ 70.000.000

		municipios priorizados del Departamento de Bolívar.	
	28	Realizar desarrollo de capacidades en detección temprana del cáncer de próstata para fortalecer la implementación de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud en ZODES del departamento de Bolívar.	$ 30.000.000
TOTAL ADICIONAR			**$ 100.000.000**

Que la CLAUSULA TERCERA – VALOR: establece el valor del contrato el cual estaba inicialmente pactado en la suma de **NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS MTCE ($963.822.500),** Valor que corresponde a todos los gastos directos e indirectos, en que incurra El HOSPITAL por causa o con ocasión de la ejecución del mismo.

Que, en virtud de las anteriores consideraciones, las partes proceden a suscribir el presente adicional al Contrato No 11072023-CPS5, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar las siguientes actividades al alcance del objetodel contrato N° 11072023-CPS5,

CLÁUSULA SÉGUNDA: Adicionar la suma de El presente adicional se estima por valor de Cien millones de pesos ($100.000.000). Incluido el IVA , al valor inicial del contrato, elcual quedara así: El valor total del contrato será la suma de Mil sesenta y tres millones ochocientos veinte dos mil quinientos pesos M/CTE($1.063.822.500), Valor que corresponde a todos los gastos directos e indirectos, en que incurra El HOSPITAL por causa o con ocasión de la ejecución del mismo.

CLÁUSULA TERCERA: SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. - El presente adicional está subordinado a las apropiaciones presupuestal del año fiscal 2023, por un valor de Cien millones

de pesos **($100.000.000)**, conforme al Certificados Disponibilidad Presupuestal N° CDP 02-519 de agosto 2023; expedidospor el jefe de presupuesto de la ESE Hospital San Martin de Loba.

CLÁUSULA CUARTA: Las partes ratifican expresamente todas las estipulaciones contenidas en el contrato No 11072023-CPS5 , que no fueron afectadas o modificadas por el presente documento, las cuales continúan incólumes, siempre que no sean contrarias a lo aquí estipulado.

CLÁUSULA QUINTA: Las partes declaran y aceptan que la suscripción de la presente Adición se efectúa en ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes.

CLÁUSULA SEXTA: El presente adicional se perfecciona con la firma de las partes en SECOP II y para su ejecución se requiere la expedición del registro presupuestal y la ampliación y aprobación de la póliza única de cumplimiento yresponsabilidad civil extracontractual.

Noralvis Arroyo Cerpa

NORALVIS ARROYO CERPA
GERENTE

Yesika Liñan Atencio

YESIKA LIÑAN ATENCIO
Representante Legal – **FUNYESIK**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	No PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-40-101049103	1

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	ANO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	ANO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	ANO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	09	2023	11	07	2023	00:00	30	06	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDOS FUNYESIK	NIT: 900.810.102-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
BRR SAN JOSE DE LOS CAMPANOS CR 100 NO. 36 - 27	CARTAGENA, BOLIVAR	3008875089

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA	NIT: 806.007.769-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
SAN MARTIN DE LOBA CL 21	SAN MARTIN DE LOBA, BOLIVAR	4182787

BENEFICIARIO: 800007769 - E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-0029 RADIS 06-09 / E-RCE-0014, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY POR LESIONES PERSONALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS REFERENTE AL CONTRATO No. 110720223-CPS5 RELACIONADO CON PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2689 de 2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	11/07/2023	30/06/2024	$212,764,500.00	$192,764,500.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	11/07/2023	30/06/2024	$963,822,500.00	$963,822,500.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	11/07/2023	30/06/2024	$963,822,500.00	$963,822,500.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO AL ADICIONAL No 001 AL CONTRATO N 11072023-CPS5 DONDE SE ADICIONAN $100.000.000 QUEDANDO VALOR TOTAL CONTRATO $10.63.822.500

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******47,671.00	$ *******3,000.00	$ *******9,627.00	$ **********60,298.00	$ ******212,764,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101049103

Yenka Liñan Atencio

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-40-101049103	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	09	2023	11	07	2023	00:00	30	06	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDOS FUNYESIK	NIT: 900.810.102-3

DIRECCION:		CIUDAD:		TELEFONO:
	BRR SAN JOSE DE LOS CAMPANOS CR 100 NO. 36 - 27		CARTAGENA, BOLIVAR	3008875089

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA	NIT: 806.007.769-0

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELEFONO:
	CRA 21		SAN MARTIN DE LOBA BOLIVAR	4182787

BENEFICIARIO: 806007769 - E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/07/2023	30/06/2024	$963.822.500.00	$963.822.500.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/07/2023	30/06/2024	$963,822,500.00	$963,822,500.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/07/2023	30/06/2024	$963,822,500.00	$963,822,500.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 14-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101049103

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF14370SC

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	SUCURSAL	RAMO	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-44-101131176	1

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO
DIA	MES	ANO	DIA	MES	ANO	HORAS	DIA	MES	ANO	HORAS	
15	09	2023	11	07	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDOS FUNYESIK	NIT: 900.810.102-3
DIRECCIÓN: BRR SAN JOSE DE LOS CAMPANOS CR 100 NO. 36 - 27	CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR	TELÉFONO: 3008875089

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO /		IDENTIFICACIÓN
	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA	NIT: 806.007.769-0
DIRECCIÓN: SAN MARTIN DE LOBA CL 21	CIUDAD: SAN MARTIN DE LOBA, BOLIVAR	TELÉFONO 4182787

ADICIONAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN ADJUNTO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, DERIVADO DEL 110720223-CPS5 RELACIONADO CON PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2689 de 2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2023	30/06/2024	$212,764,500.00	$192,764,500.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/07/2023	31/12/2026	$53,191,125.00	$48,191,125.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO AL ADICIONAL No 001 AL CONTRATO N 11072023-CPS5 DONDE SE ADICIONAN $100.000.000 QUEDANDO VALOR TOTAL CONTRATO $10.63.822.500

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******157,315.00	$ *******8,000.00	$ ******31,409.00	$ **********196,724.00	$ ******478,720,125.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101131176

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-44-101131176	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	09	2023	11	07	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FUNDACION PARA LA AYUDA DE LA NIÑEZ Y EL ADULTO MAYOR DESPROTEGIDOS FUNYESIK	NIT: 900.810.102-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
BRR SAN JOSE DE LOS CAMPANOS CR 100 NO. 36 - 27	CARTAGENA, BOLIVAR	3008875089

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA	NIT: 806.007.769-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
SAN MARTIN DE LOBA CL 21	SAN MARTIN DE LOBA, BOLIVAR	4192797

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPANAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8.- TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101131176

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143705C

Powered by CamScanner

Soi

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1047385692
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		YESIKA LIÑAN ATENCIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	SAN JOSE CRA 100 N 58B 48 TELÉFONO:	6613783
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7892372960	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/10/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		209431351

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600
		SUBTOTAL:	1	$ 185.600
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 145.000
		SUBTOTAL:	1	$ 145.000
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 6.100
		SUBTOTAL:	1	$ 6.100

VALOR SIN MORA:	**$ 336.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 336.700**

Powered by CamScanner